

Bárbara Figueroa: “La oposición debe frenar agenda laboral del gobierno y construir proyectos alternativos junto al movimiento sindical”

La presidenta de la Central Unitaria de Trabajadores, Bárbara Figueroa, sostuvo que la oposición debería avanzar en construir proyectos alternativos a agenda laboral del gobierno, para poder enfrentar la crisis de empleabilidad que atraviesa Chile.

En ese sentido, Bárbara Figueroa valoró la disposición que han planteado algunos parlamentarios a hacerse cargo de los desafíos del mundo del trabajo, entendiendo que el momento clave va a ser cuando conozcan en profundidad las iniciativas de ley del Gobierno.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/CUT-1.mp3>

Para la presidenta de la CUT, la oposición debe hacerse cargo de impulsar medidas pro empleo que sean sostenibles a largo plazo, lejos de limitarse al debate acotado que plantea el Gobierno, respecto a retrotraer derechos a los trabajadores.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/CUT-2.mp3>

Bárbara Figueroa advirtió que la única forma de dinamizar la economía local es garantizando el derecho a empleo decente y

salario digno; como eje central del debate que marcará la convocatoria de la CUT al paro nacional activo del 11 de abril.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/CUT-3.mp3>

La presidenta de la CUT, Bárbara Figueroa, descartó que el Gobierno tenga disposición al diálogo o a grandes acuerdos nacionales, considerando el nulo espacio de debate con que el Gobierno ha impuesto su agenda laboral.

Carmen Hertz ante condenas y verdad judicial en caso de expresidente Frei: “Nueva evidencia de la política de exterminio de la dictadura”

Tras 19 años de investigación se comprobó el homicidio la muerte del expresidente Eduardo Frei Montalva, quien fue asesinado por agentes de la CNI en las instalaciones de la Clínica Santa María, es así que la justicia condenó a 6 personas, entre civiles y agentes, a penas efectivas de cárcel.

A raíz de este fallo, la diputada Carmen Hertz, presidenta de la comisión de derechos humanos de la Cámara, sostuvo que este magnicidio responde a la política de exterminio que se llevó en dictadura contra los opositores.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/HERTZ-1.mp3>

La abogada de Derechos Humanos, Carmen Hertz, criticó a gran parte de la derecha quienes hoy celebran el fallo, ya que ese grupo fue el que avaló y relativizó los crímenes que se cometieron en dictadura. Además repudió a grupos de extrema derecha que han relativizado el dictamen del juez Alejandro Madrid.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/HERTZ-2.mp3>

El doctor Patricio Silva, autor del delito, obtuvo 10 años de condena. Los agentes de la CNI Raúl Lillo y Luis Becerra, quien además era su chofer, obtuvieron 7 años por ser cómplices. Pedro Valdivia Soto 5 años, también por complicidad. Mientras que Helmar Rosenberg y Sergio González les dieron 3 años de presidio por encubridores. Estas penas fueron criticadas por la diputada por ser muy bajas a comparación del delito que cometieron.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/HERTZ-3.mp3>

La familia Frei en voz de su abogado, Nelson Caucoto, revisó el fallo de 811 páginas para resolver este lunes si presentan apelación por el fallo que condenó a estas 6 personas por el magnicidio de Eduardo Frei Montalva.

Derechos humanos: Convocan a participar de la maratón de Santiago con poleras alusivas a los detenidos desaparecidos

La Agrupación de Familiares de Detenidos Desparecidos, AFDD, con la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile, FECH, convocaron a la comunidad a participar en la Maratón de Santiago 2019 con poleras de Detenidos Desaparecidos el próximo 7 de abril.

Así lo informó la presidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desparecidas Lorena Pizarro, quien invitó a quienes desean sumarse a la iniciativa a inscribirse en el fan page de su organización.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/LORENA-1-1.mp3>

Lorena Pizarro expresó que esta propuesta busca reivindicar el recuerdo de aquellas víctimas de la Dictadura, que hoy sufren esta arremetida de negacionismo de parte de la Ultraderecha.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/LORENA-2-1.mp3>

Del mismo modo, Álvaro González coordinador de esta actividad, detalló como se va a desarrollar esta iniciativa de homenaje a las víctimas de la Dictadura en el marco de la maratón de Santiago 2019.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/LORENA-3-1.mp3>

[A-3-1.mp3](#)

Consignar que desde la Agrupación de Familiares Detenidos Desaparecidos anunciaron que elaboraran 1200 poleras con rostros de las víctimas de la Dictadura cuyo paradero aún se desconoce, las cuales esperan se desplieguen en las calles de Santiago en esta maratón 2019, como una señal potente para aquellos que hoy relativizan el valor de los D.D.H.H.



**Rechazan petición de
exalcalde Plaza de sobreseer**

arista judicial del “caso basura”

El 5º Juzgado de Garantía de Santiago rechazó el sobreseimiento definitivo solicitado por los acusados de la arista Cerro Navia del caso Basura, incluido el exalcalde Luis Plaza y condenó en costas a las defensas.

Al término de la audiencia, el fiscal regional Jose Pérez Calaf detalló la resolución del tribunal la cual rechazó todos los sobreseimiento de los imputados argumentando que este tipo de situaciones deben ser resueltas en un juicio oral.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/PLAZA-1.mp3>

El persecutor además explicó que del desarrollo de esta acción penal surge por la absoluta convicción del Ministerio Público de que el ex alcalde de Cerro Navia Luis Plaza y los demás imputados cometieron un delito en el marco del caso Basura, entre otros ilícitos.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/PLAZA-2.mp3>

Perez Calaf agregó que la convicción de la fiscalía es que Plaza cometió un delito junto con otras personas, por lo que está pidiendo penal de cárcel y la inhabilidad perpetua para ejercer cargos públicos.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/PLAZA-3.mp3>

En su acusación, la Fiscalía Metropolitana Occidente pidió penas que van de 10 a 15 años de cárcel, esto último en el caso del ex jefe comunal de Cerro Navia. Además, el tribunal fijó para el próximo lunes 18 de marzo la audiencia de preparación del juicio oral contra Plaza y el resto de los imputados, Marcelo Torres Ferrari, Alberto Lastra Fuentes y Carlos Ritcher Borquez, todos acusados por diferentes hechos de corrupción.

Lo Que Hay Tras Cada Noticia 31 Enero 2019

Lautaro Carmona y propuesta del gobierno sobre derechos de agua: “Es la demostración palpable que no existe la ética para el gran capital”

El gobierno presentará una indicación sustitutiva al proyecto de ley que pretende cambiar la actual el código de aguas, que fue impulsado por la ex Presidenta Bachelet en su segundo mandato, en la que pretende cambiar los derechos de este recurso vital a perpetuidad, además de mantener la

privatización de este elemento.

El Secretario General del Partido Comunista, Lautaro Carmona, criticó la medida del Ministro de Obras Públicas, Juan Andrés Fontaine, quien busca que el 90% del recurso hídrico se mantenga a perpetuidad en manos de privados y el 10% que no está privatizado, lo sea.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/CARMONA-1.mp3>

La actual ley que regula los derechos hídricos data de 1981, que bajo la dictadura de Pinochet se asignó el 90% a privados mientras que el 10% restante quedó a uso público, y con este proyecto se busca privatizarlo con la posibilidad de renovar cada 30 años. Ante esto, Lautaro Carmona se mostró molesto ante la poca empatía del gobierno que no ha considerado el déficit hídrico que hay en el país.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/CARMONA-2.mp3>

El secretario general del PC llamó al Estado a hacerse cargo de los derechos del agua y así repartirlos. Además se mostró preocupado por el proyecto, ya que aunque exista maquinaria que convierte el agua de mar en potable, esta afecta al ecosistema en el que se instala.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/CARMONA-3.mp3>

El acceso al agua es considerado un derecho humano por la ONU y está explicitado en el proyecto que envió la ex presidenta al Congreso. Mientras en Chile hay escases hídrica en muchos

poblados y ciudades, se pretende privatizar el recurso y así poner una nueva barrera a los ciudadanos para acceder al agua. En este punto, Lautaro Carmona valora que el debate se abra a toda la comunidad y así todos tener conocimiento de lo que está pasando.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/CARMONA-4.mp3>

El proyecto se encuentra en la Comisión de Recursos Hídricos del Senado y se espera que el gobierno haga ingreso a la indicación sustitutiva en marzo y ya varios senadores han manifestado su intención de frenar este proyecto.

Entregan carta a Sebastián Piñera por paralización de obras del nuevo hospital Félix Bulnes

El Alcalde de Cerro Navia, Mauro Tamayo, junto a parlamentarios de oposición representantes del distrito 9, entregaron una carta dirigida al presidente Sebastián Piñera, exponiendo la compleja situación del nuevo hospital Félix Bulnes. Las autoridades hicieron un llamado al Ejecutivo a tomar cartas en el asunto frente a la paralización completa de las obras que afectan a vecinos del sector poniente y sur de la capital, pues su inauguración estaba prevista para septiembre del año 2018, lo cual hasta la fecha no ha ocurrido.

En este sentido, el jefe comunal de Cerro Navia, Mauro Tamayo, acusó al Ministro de Salud de mentir sistemáticamente frente a los fallidos anuncios de inauguración del renovado hospital Félix Nuñez, insistiendo que esto es una demostración más de la incapacidad que ha demostrado el actual modelo de concesiones hospitalarias.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/TAMAYO-1-3.mp3>

Mauro Tamayo hizo un llamado a todos los actores sociales y gremiales para que se sumen a la causa por lograr el pleno funcionamiento del hospital Félix Bulnes, para así ejercer presión sobre un Ejecutivo que hasta ahora permanece impávido ante una legítima demanda ciudadana.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/TAMAYO-2.mp3>

En la oportunidad estuvo presente el diputado comunista Boris Barrera quien exigió del gobierno la entrega de fecha clara sobre el reinicio de las obras del Félix Bulnes, pues la empresa Astaldi –encargada en un inicio de las obras de construcción, quebró, por lo que los trabajos de renovación que supuestamente se inauguraban en septiembre pasado, hoy están paralizados.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/TAMAYO-3.mp3>

Boris Barrera manifestó su extrañeza sobre los parámetros establecidos para otorgar concesiones, pues esta empresa Astaldi pese a que ha tenido problemas para cumplir los contratos suscritos, se ha adjudicado otros proyectos como la

ampliación del Aeropuerto de Santiago o una serie de obras mineras, lo cual resulta muy irregular, enfatizó.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/TAMAYO-4.mp3>

Por su parte , la diputada de Revolución Democrática Maite Orsini exhortó al gobierno de Sebastián Piñera a dejar las evasivas y responderle a los vecinos de Cerro Navia con claridad cuando contarán con el renovado hospital Felix Bulnes , aclarando de paso que tipo de relación mantiene con una empresa concesionaria, la cual ha incurrido en la quiebra.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/TAMAYO-5.mp3>

Maite Orsini afirmó que en virtud del rol fiscalizador del Parlamento amerita una comisión investigadora que logre aclarar por qué este gobierno ha entregado la concesión de estas y otras obras de avance, a una empresa que ha dado amplias señales de incumplimiento e insolvencia.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/TAMAYO-6.mp3>

En tanto la diputada PPD Cristina Girardi, insistió en que luego de los daños causados en la infraestructura del hospital Felix Bulnes a propósito del terremoto del 2010, se habían iniciado supuestas obras de reconstrucción durante el primer gobierno de Sebastián Piñera, las cuales no se han concretado, ni tampoco las medidas de mitigación producto del impacto vial que puede generar.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/TAMAYO-6.mp3>

[0-7.mp3](#)

Cristina Girardi denunció que luego de la quiebra de la empresa Astaldi , las obras de reconstrucción del Félix Bulnes han quedado abandonadas , sin que el gobierno de una respuesta clara sobre quien asumirá la conclusión de estos trabajos en un recinto hospitalario esencial para los habitantes del sector norponiente de Santiago.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/TAMAY0-8.mp3>

Consignar finalmente que la concesionaria del Hospital Félix Bulnes contrató a Constructora LyD para terminar la construcción del recinto en remplazo de la firma italiana Astaldi , la cual fue sindicada por no pagar a sus subcontratistas durante varios meses, generando con ello serios daños financieros a estas empresas, y un impacto en la construcción.

Embajador explica las razones de la detención de equipo de prensa de TVN en alrededores del palacio de Gobierno en

Venezuela

El embajador de Venezuela en Chile, Arévalo Méndez, informó que la detención en Caracas del equipo de prensa de Televisión Nacional de Chile, obedece a un cúmulo de abusos por parte de dichos profesionales, quienes violaron la franja de seguridad custodiada por la policía en los alrededores del Palacio de Gobierno de Miraflores.

El representante diplomático confirmó que el equipo de TVN será deportado, puesto que no llevaban pasaporte al momento de la detención e ingresaron como turistas y no como corresponsales extranjeros.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/AREVALO-1-1.mp3>

En una nota realizada para el matinal “Muy Buenos Días”, días antes, el periodista Rodrigo Pérez se encontraba dando información sobre el golpe de Estado en Venezuela y en ese momento pasó a sus espaldas un patrulla de la policía. Ante esto, el reportero cambió su expresión facial por el tránsito del vehículo que ni siquiera se detuvo por su presencia.

Segundos más tarde, Rodrigo Pérez comenzó a huir del lugar destacando lo “increíble” del “seguimiento”, mientras a su alrededor se hallaban personas en completa normalidad. A raíz de esta cobertura y otras, una periodista chilena radicada hace dos años en Venezuela -que trabaja para Telesur, pero que no cuenta con identificación al momento de la grabación- difundió un video donde desmiente el acoso a la prensa que intentó demostrar el enviado de TVN.

Como un triunfo de la oposición califican decisión del Ejecutivo de no vetar ley de la jibia

Como un triunfo de la oposición calificaron parlamentarios no oficialistas la decisión del Ejecutivo de no presentar el veto a ley de la jibia. Recordemos que tras una serie de reuniones y peticiones, el gobierno echó pie atrás y decidió promulgar la ley tal como se despachó del Parlamento; decisión que sumó un respaldo transversal desde el legislativo.

Para el diputado comunista y uno de los autores de la ley que prohíbe la pesca de arrastre de la jibia, Daniel Nuñez el hecho que el Ejecutivo haya decidido desistir del veto y promulgar esta ley que beneficia a la pesca artesanal representa una señal de que cuando la Oposición actúa unida puede obtener grandes logros.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/NUÑEZ-1.mp3>

Otro de los promotores de la iniciativa, el diputado de la DC Víctor Torres afirmó que gobierno al no concurrir al TC o al veto presidencial para impugnar esta ley de la jibia, no tiene otro camino que dar curso a una ley que concitó la voluntad de todos los parlamentarios.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/NUÑEZ-2.mp3>

Por su parte, la diputada de Comunes, Camila Rojas, manifestó

su satisfacción por la inminente promulgación de la ley de la pesca de la jibia, pues colabora con la sustentabilidad de un recurso determinante para los pescadores artesanales de nuestro país.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/NUÑEZ-3.mp3>

En tanto el diputado socialista Jaime Tohá afirmó que el supuesto veto del gobierno a la ley de la pesca de la Jibia no tenía ninguna posibilidad de éxito, agregando que a raíz de la conmoción social producto de esta situación ,es urgente sacar lecciones que favorezcan el trabajo legislativo para el futuro.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/NUÑEZ-4.mp3>

En términos generales, la ley de pesca de la jibia prohíbe la extracción de este molusco mediante el sistema de arrastre producto del daño enorme que se le causa al ecosistema marino, así como la situación desmadrada en que se encontraban los pescadores artesanales en relación a las grandes factorías, quedando ahora establecida-tras la promulgación de la norma, la extracción de la jibia mediante el sistema de línea de mano o potera.

Innovador y pionero sistema

de localización con GPS para personas con alzheimer presentó Lo Prado

El municipio de Lo Prado dio a conocer un novedoso y pionero sistema de localización GPS sin costo para pacientes afectados por Alzheimer. Este innovador sistema permitirá evitar el extravío de personas afectadas por esta enfermedad.

Así lo comentó el alcalde de Lo Prado, Maximiliano Ríos, quien detalló que esta propuesta que es parte del programa "Vamos Contigo" va dirigida a 152 vecinos de la comuna que sufren esta condición, y en cuya primera etapa les permitirá a ellos no perder su autonomía, facilitando la labor de sus cuidadores.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/AUDIO-1.mp3>

Del mismo modo el edil de Lo Prado explicó algunas características de este dispositivo, el cual luego de cargarse tiene una autonomía de 36 horas y permite a las familias de un paciente con Alzheimer mediante una aplicación web localizarlo, colaborando así para enfrentar una enfermedad difícil y que muchas veces vulnera además a las familias de quienes la padecen.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/AUDIO-2.mp3>

Maximiliano Ríos destacó que los pacientes de Lo Prado que requieren este dispositivo ya han sido contactados, pudiendo optar a él sin costo alguno, preferentemente quienes están

comenzando con los primeros síntomas del Alzheimer o aquellos que la sufren en un nivel avanzado pero que aun no sufren postración producto de esta patología.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/AUDIO-3.mp3>

Señalar que el Alzheimer se produce por una muerte acelerada en determinadas regiones del cerebro y se compromete la función de elaborar nuevas memorias .Según cifras del estudio Nacional de Dependencia y la Encuesta Nacional de Salud se puede estimar que la prevalencia de Alzheimer sobre los 60 años es del 3% y se habla de que es mayor al 40% sobre los 80 años. Del mismo modo la Organización Panamericana de la Salud estima que de aquí al año 2050 cerca de medio millón de personas sufrirán esta patología en Chile.